II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS. SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 16 de septiembre de 1869 por la que se nombra Presidente de Sección del Consejo Supe-tior del Departamento al Consejero del mismo don Luis Pelayo Hore, Ingeniero del Cuerpo de Inge-nieros Industriales al servicio del Ministerio de In-

Fimo, Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el nú-mero 4 del articulo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo establecido en el número 2 del articulo 11 del Regiamento Organico y Fun-cional del Consejo Superior del Departamento aprobado por Orden de 8 de julio de 1968 y a propuesta del Presidente de dicho Organismo.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Presidente de Sección del Consejo Superior del Departamento al Consejero del mismo, don Luis Pelayo Hore, número de Registro de Personal A011N00047, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industria les al servicio del Ministerio de Industria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dies guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de septiembre de 1969.—P. D., el Subsecretario,

Manuel Aculiar.

limo, Sr. Subsecretario del Departamento,

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 2 de septiembre de 1989 por la que se dispone la renovación de los miembros de la Cami-sión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles integrada en el Consejo Nacional de Prensa.

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles integrada en el Consejo Nacional de Prensa, procede la renovación de los miembros de la misma, de conformidad con lo que en dicha disposición se estipula.

de conformidad con lo que en dicha disposición se estipula. En consecuencia, consideradas las propuestas de renovación elavadas por la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, por el Ministerio de Educación y Ciencia, por el Consejo Superior de Protección de Menores, por la Delegación Nacional de la Sección Femenina, por la Delegación Nacional de Juventudas, por el Cabinete chanta Teresas, de Acción Católica: por la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia, por el Servicio Nacional de Asociaciones Familiares de la Delegación Nacional de Asociaciones del Movimiento, por la Comisión Católica Española de la Infancia, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas para la renovación de los Vocales de libre designación ministerial, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Queda constituída la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles, integrada en el Consejo Nacional de Prensa, en su Tercera Sesión, con las atribuciones que le confieren el Decreto de 27 de septiembre de 1962, el Decreto de 28 de cotubre de 1965, el Decreto de 19 de enero de 1967 y las Ordenes ministeriales de 13 de octubre de 1965, 30 de septiembre de 1963 y 13 de junio de 1969.

Art, 2,º La composición de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles del Consejo Nacional de Prensa, en su Tercera Sesión, es la que sigue:

Presidente: Excelentisimo señor don Juan Beneyto Pérez, Presidente del Consejo Nacional de Prensa, que podrá delegar en uno de los Vicepresidentes del mismo. Secretario general: Rvdo. P. Jesús María Vázquez, O, P.

En representación de la Comisión Episcopal de Medias de Comunicación Social:

Ilustrisimo señor don Ramón Cunill Puig.
Ilustrisimo señora doña Carmen Enriquez de Salamanca.
En representación del Ministerio de Educación y Cleneta:
Ilustrísimo señor don Euganio López y López.
Ilustrísimo señor don Luis González Seara.

En representación del Consejo Superior de Protección de Menores:

Ilustrísimo señor don Santiago Mangiano Cadea. Ilustrísimo señor don José Litis Bau Carpi,

En representación de la Delegación Nacional de la Sección Femenina:

Ilustrisima señora doña Elisa de Lara y Osio. Ilustrisima señora doña Rosario Amado y del Campo, En representación de la Delegación Nacional de Juventudes; Ilustrisimo señor don Antonio Castro Villadiñas. Ilustrisimo señor don Josquin Aguirre Bellver.

En representación del Gabinete «Santa Teresa», de Acción

Hustrisima señora doña Maria Africa Ibarra Oroz, Hustrisima señora doña Carolina Toral Peñaranda,

En represetnación de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia:

Ilustrisimo señor don José María Hueso Ballester. Ilustrisimo señor don José María Gómez Lebad.

En representación del Servicio Nacional de Asociaciones Pamiliares de la Delegación Nacional de Asociaciones del Movimiento:

Ilustrisimo señor don Joaquin Aguirra Beliver. Ilustrisimo señor don Manuel Millán Parral.

En representación de la Comisión Católica Española de la Infancia:

Ilustrísima señora doña Maria Montserrat Sarto Canet, Ilustrísimo señor don Félix Medin García.

El Director de la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid: Hustrisimo señor don Bartolomé Mostaza Rodriguez.

El Director de la Escuela Oficial de Periodismo de Barcelona: liustrisimo señor don Julio Maneget Pérez.

El Jefe de la Sección de Publicaciones Infantiles y Juveniles de la Dirección General de Prenea: Hustrisimo señor don Juan Bautista Serrano López,

El Jefe de la Sección de Ordenación Editorial de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos: Ilustrisimo señor don Faustino García Sanchez-Marín.

Vocales de libre designación ministerial: Monseñor don Ramón Lemas Lourido.
Ilustrisimo señor don Alberto Viña Tous,
Ilustrisimo señor don Luis Luca de Tena y del Toro,
Ilustrisimo señor don Feliciano Lorenzo Geilees.
Ilustrisimo señor don Antonio Martin Martinet.
Ilustrisima señora doña Montserrat del Amo Gili.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años. Madrid, 2 de septiembre de 1969.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos, Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Direc-tores generales de Prensa y Cultura Popular y Espectáculos.